



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO-SANTANDER

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADOS ELECTRONICOS, DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO S., HOY DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110, y 319 S.S. DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

TRASLADO POR TRES (03) DIAS: A la parte contraria.

- Del **ESCRITO DE REPOSICION** interpuesto por el apoderado de la demandante **MIREYA ARIAS HERNANDEZ**, contra el auto del 19 de mayo de 2023, en este proceso DIVISORIO, adelantado por **MIREYA ARIAS HERNANDEZ**, en contra de **ALVARO ARIAS HERNADNEZ Y OTROS**, radicado al No. 2022-00038-00.

Apoderado demandante: Dr. Avelino Calderón Rangel

Apoderado demandado: Dra. Gertrudis Rueda de Marín

Socorro, 02 de JUNIO, de 2023.

El Secretario,

JOSE ANTONIO RUEDA ROMERO